

	Modelo de actas	
	Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP	

<b>Acta Extraordinaria de Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP</b>			
<b>Fecha:</b> 03/04/2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Ágora	<b>Hora de comienzo:</b> 12:30	<b>Hora de finalización:</b> 13:15
<b>Relación de asistentes:</b> Carolina Bringas Molleda, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Pedro Corcho Sánchez, Mariana Solari Maccabelli, Miguel Ángel Martín Sánchez, Rubén Arriazu Muñoz, Jesús Valverde Berrocoso, Rosa Hinojal Gijón, Remedios Collado Castaño			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b> David González Gómez, Ana Belén García Benito.			
<b>Orden del día:</b>			
1. Aprobación, si procede, del reconocimiento de estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional con Grados Universitarios de la Facultad de Formación del Profesorado			
<b>Acuerdos:</b>			
Previamente al asunto del día, la Responsable de Calidad muestra un acta pendiente de aprobación de la Comisión extraordinaria celebrada el 23 de Julio de 2018. Se aprueba por unanimidad			
1. La Responsable de Calidad informa de la petición realizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes acerca de estudiar la posible inclusión de nuevas convalidaciones de asignaturas cursadas en Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, con de las diferentes titulaciones de Grado en el centro. Ello con objeto de actualizar el Convenio de Colaboración entre la Conserjería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura. Tras reunión mantenida con los coordinadores de las comisiones de calidad de las tres titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Formación del Profesorado, se ha procedido a estudiar los distintos módulos y contenidos procedentes con los ciclos formativos que se relacionan con nuestras titulaciones y buscar su posible convalidación. Los resultados son los siguientes:			
Ciclos formativos:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Animación de actividades físicas y deportivas</li> <li>- Educación Infantil (LOGSE)</li> <li>- Educación Infantil (LOE)</li> </ul>			
Se propone el reconocimiento de la asignatura obligatoria "Psicología del Desarrollo en edad Infantil", del Grado de Educación Infantil (si bien, la Junta de Extremadura, ya tenía reconocida la asignatura Psicología del Desarrollo)			
Ciclo formativo:			
Técnico superior en enseñanza y animación sociodeportiva, TAFAD			
Se propone el reconocimiento de la asignatura optativa "Motricidad, Actividad Física y Salud", del Grado de Educación Primaria			
Ciclo formativos:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico superior en animación sociocultural y turística</li> </ul>			
Se propone el reconocimiento de la asignatura optativa "Gestión cultural" el Grado de Educación Social			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Técnico superior en enseñanza y animación sociodeportiva</li> </ul>			
Se propone el reconocimiento de la asignatura obligatoria "Trabajo de Campo" el Grado de Educación Social			

– Técnico superior en mediación comunicativa

Se propone el reconocimiento de la asignatura obligatoria “Trabajo de Campo” el Grado de Educación Social

Se aprueba por unanimidad

Por otro lado, si bien existen ya algunas convalidaciones aprobadas por la Junta de Extremadura, se va a proponer eliminar dos de ellas, en concreto:

a. La asignatura obligatoria de Grado de Educación Infantil “Didáctica de la lengua”, es reconocida dentro de los ciclos formativos de Educación Infantil (LOGSE) y Educación Infantil (LOE). Se propone su eliminación como consecuencia de la falta de homogeneidad y/o similitud entre los contenidos cursados en el ciclo formativo y el de Grado de Educación Infantil.

b. La asignatura obligatoria de Grado de Educación Social “Procesos de socialización y exclusión social” es reconocida dentro del ciclo formativo Animación sociocultural y turística (LOE). Se propone su eliminación como consecuencia de la falta de homogeneidad y/o similitud entre los contenidos cursados en el ciclo formativo y el de Grado de Educación Social.

<b>Fechas de:</b>		<b>Firma</b>
Remisión a los miembros: 07/06/2019	Aprobación: 13/06/2019	
	Fecha publicación en la web: 14/06/2019	